

VIEDMA, 22 DE DICIEMBRE DE 2010

VISTO:

Las disposiciones 240. 242. 243 y 244, enviadas desde la Dirección de Nivel Superior , y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la Declaración de Interés Educativo de los cursos que han sido elaborados y presentados desde los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, Villa Regina y San Antonio Oeste y la Dirección General de Salud en la Escuela;

Que los proyectos de Capacitación fueron oportunamente evaluados y aprobados por medio de Disposiciones del área pertinente;

Que la Capacitación Docente es el eje de las políticas de transformación de los Sistemas Educativos;

Que los proyectos de Capacitación presentados dan respuesta a las demandas y necesidades planteadas por los docentes;

Que las propuestas de capacitación presentadas son pertinentes y adecuadas a los Diseños Curriculares de la Provincia.;

Que las mismas se enmarcan dentro de los criterios de calidad requeridos por la Dirección de Capacitación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones implementadas;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de interés educativo, los cursos de Capacitación dictados desde los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche, Villa Regina, San Antonio Oeste y la Dirección General de Salud en la Escuela, a implementarse en el transcurso del año 2010, que como Anexo I forman parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación Andina, Atlántica I y Alto Valle Este II, a la Dirección General de Salud en la Escuela y a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y Archivar.

RESOLUCIÓN N° 3229
DCD/dam.-

Prof. Amira NATAINE - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General



ANEXO I- RESOLUCION N° 3229

PROYECTO	ENTIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	DISPOSICIÓN D.N.S.	CARGA HORARIA Cátedra
Procesos de Integración y de Inclusión: su abordaje en la práctica educativa	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	Alicia Almeida Mariana Caram	Docentes de Nivel Inicial y Primario	240/10	60 hs
Investigaciones socio-educativas: el campo, los datos y su interpretación	I.F.D.C. Villa Regina	Gabriela Carnevale Sandra Bertoldi	Profesores y Alumnos del I.F.D.C. de Villa Regina. Docentes de escuelas primarias de la localidad de Villa Regina que estén actualmente participando de Proyectos de Investigación y Coordinadores de Investigación de los I.F.D.C. de la Pcia.	242/10	60 hs.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Actualización Conceptual y Metodológica en el área de Ciencias Sociales	I.F.D.C De San Antonio Oeste	Alicia Garino Silvina García Soler María Elena Ceci	Docentes de Nivel Primario de la zona de influencia del I.F.D.C. de SAO	243/10	90 hs.
Primer encuentro patagónico de alumnos y formadores de Guardavidas	I.F.D.C de San Antonio Oeste	Mercedes Ibero Horacio Barrera Sergio Almada José Luis Torres Javier Nieva Diego Suarez Mauro Escalesa	Docentes y Estudiantes de la carrera de Guardavidas de todo el país	244/10	30 hs.
Construyendo un lenguaje común para abordar la salud sexual en la escuela	Dirección General de Salud en la Escuela	Equipo interdisciplinario del Hospital de El Bolsón y el Ministerio de Educación	Docentes, Técnico y Auxiliares de Nivel Primario de las Escuela N° 213, 92, 166 y 181		30 hs.